

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DEL NORTE.
"COOMULPRONORTE"
NIT. 900.742.444-5
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA NO. 013

En San José de Cúcuta, en el Hotel Casablanca de manera presencial en Cúcuta, el día 28 de febrero de 2026, se reunieron 33 de los 53 asociados hábiles de la Cooperativa, en razón de la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración y Gerente, el día 09 de febrero de 2026 mediante cartas enviados personalmente a cada asociado y además la invitación al correo electrónico de cada asociado, conforme a la Ley y el Artículo 42 de los Estatutos, habiéndose verificado la lista de asociados hábiles por los miembros de la Junta de Vigilancia y publicada ésta última mediante oficio colocado en cartelera de la oficina, se dio comienzo a la Asamblea bajo la dirección de la señora presidente del Consejo de Administración YOLANDA HOSTOS PALACIOS.

Siendo las 6:00 pm del día sábado 28 de febrero del año 2026 no hubo Quórum, la señora presidente YOLANDA HOSTOS PALACIO, espero hasta las 7 p.m. aplicando el ARTICULO 44º de los estatutos de la cooperativa.

La asistencia de la mitad de los asociados hábiles constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas. Si dentro de la hora siguiente a la prevista en la convocatoria no se hubiere integrado el quórum necesario, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones con un número de asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles, ni al cincuenta por ciento (50%) del número mínimo requerido para constituir la Cooperativa. Una vez conformado el quórum, éste no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los asistentes, siempre que se mantenga el quórum a que se refiere el inciso anterior.

Existiendo Quorum se inició la asamblea general ordinaria de asociados y se solicitó a la Honorable Asamblea que eligiera al presidente y secretario que deberían dirigir la asamblea y desarrollar el programa estipulado para dicha reunión.

A continuación, se dio lectura y se aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Oración
2. Elección del Presidente y Secretario para que dirija la Asamblea
3. Llamada a lista y comprobación del Quórum
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y aprobación por parte de la comisión verificadora del acta anterior No. 012.
6. Presentación de los nuevos asociados
7. Informe de los organismos directivos sobre las actividades desarrolladas durante la presente vigencia:
 - 7.1 Consejo de Administración
 - 7.2 Gerencia
 - 7.3 Junta de Vigilancia
 - 7.4 Oficial de cumplimiento
 - 7.5. Informe del Revisor Fiscal
8. Estudio y aprobación de los estados financieros y aprobación de la distribución de excedentes año 2025
9. Autorización al Representante Legal para adelantar el proceso de "ACTUALIZACION" de la información en el registro web para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial.
10. Propositiones y recomendaciones.
11. Nombramiento de la comisión para verificación y aprobación de la presente acta.

PRIMER PUNTO: La señora ALIX IBARRA IBARRA, toma la vocería y realiza la oración de agradecimiento y así damos inicio a la Asamblea General Ordinaria.

SEGUNDO PUNTO: Elección del presidente y secretario para que dirija la Asamblea. El señor LUCAS TORRES RODRIGUEZ, postula al asociado **EDUAR CACERES NAVARRO**, para presidir la Asamblea y a la señora YOLANDA HOSTOS PALACIOS, propone como secretaria a la señora **ADRIANA DEL PILAR TORRES CUBEROS**. Puesta a consideración las postulaciones, fueron aprobadas por unanimidad. Los postulados **EDUAR CACERES NAVARRO** y **ADRIANA DEL PILAR TORRES CUBEROS**, aceptaron y tomaron posesión y continuaron con el orden del día.

TERCER PUNTO: Se llamó a lista y contestaron 33 de los 53 asociados hábiles, comprobando así la verificación del quórum, para deliberar y decidir, con un porcentaje del 62,26 % de acuerdo con el artículo 44 de los estatutos de la cooperativa.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del Orden del Día: Se dio lectura nuevamente al orden del día y puesto en consideración por el señor presidente, fue aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Lectura y aprobación por parte de la comisión verificadora del acta anterior 012. Los señores RAMON DAVID QUINTERO VARELA Y LUCAS TORRES RODRIGUEZ, fueron los encargados de la verificación y firma del acta anterior. Confirman que lo acontecido y registrado en el acta es lo correcto. Puesta a consideración fue aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Se presentaron los nuevos asociados de la cooperativa.

SEPTIMO PUNTO: Informe de los organismos directivos sobre las actividades desarrolladas durante la presente vigencia:

7.1 Consejo de Administración, presentado por la señora, YOLANDA HOSTOS PALACIOS en su calidad de presidente de la Cooperativa COOMULPRONORTE y HERMES ALFONSO SOTO REYES, quien ejerce como secretario. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

7.2 Gerencia, presentado por el señor RAMON DAVID QUINTERO VARELA. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

7.3 Junta de Vigilancia, presentado por los miembros principales, MARIA EVELIA GEREDA ALVARADO, DEYCY LORENA SUAREZ MARIN y NELLY HAIDEE DELGADO. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

7.4. Oficial de cumplimiento, presentado por la señora JUDIT SANTANDER MONSALVE.

7.5 Revisor Fiscal, Dictamen del Auditor presentado por el Contador Público señora ALIX IBARRA IBARRA.

Anexamos original de los informes leídos.

OCTAVO PUNTO:

Estudio y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2025 y Proyecto de Distribución de Excedentes:

El señor NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA, Contador de la Cooperativa, no pudo asistir a la asamblea por quebrantos de salud. RAMON DAVID QUINTERO VARELA, toma la palabra y da lectura a los estados financieros: Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2025, Estado de Resultado integral obtenidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, Estado de Cambios en el Patrimonio año 2025, el Estado de Flujo de Efectivo por el año 2025 y las correspondientes notas a los Estados Financieros y certificación de los estados financieros 2025. Puestos en consideración los Estados Financieros mencionados fueron aprobados por unanimidad.

Distribución de los excedentes del año 2025

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2025		12.118.751,29
A DISTRIBUIR 2025		12.118.751,29
MENOS:		
20% RESERVA DE PROTECCION SOCIAL		2.423.750,26
20% FONDO DE EDUCACION		2.423.750,26
10% FONDO DE SOLIDARIDAD		1.211.875,13
EXCEDENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA. 50%		6.059.375,65

Referente al proyecto de Distribución de Excedentes y del 50% que corresponde a disposición de la Asamblea la suma de \$6.059.375,65= a disposición de la Asamblea, se presentó la siguiente propuesta: La señora YOLANDA HOSTOS PALACION, propone la creación de un FONDO DE IMPREVISTOS para atender situaciones no contempladas en el presupuesto por \$1.600.000= y el saldo \$4.459.375,65 se lleve a la un FONDO DE RECREACION y que dicho fondo se agote en un evento entre asociados y familia.

Puesto en consideración la propuesta antes mencionada fue aprobada por unanimidad.

NOVENO PUNTO: Autorización al Representante Legal para adelantar el proceso de "ACTUALIZACION" de la información en el registro web para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

El señor RAMON DAVID QUINTERO VARELA, expone la importancia de este punto y el presidente de la Asamblea lo somete a aprobación:

La asamblea General de Asociados, aprueba por unanimidad la Autorización al Representante Legal para adelantar el proceso de "ACTUALIZACION" de la información en el registro web para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

DECIMO PUNTO: Propositiones y Recomendaciones: El señor Ramon David Quintero Varela Propone que los fondos sociales no utilizados en el 2025 se ejecuten en el 2026. Se somete a aprobación y es aprobada por unanimidad.

El señor RAMON DAVID QUINTERO VARELA, propone que se aumente a \$300.000= los honorarios del Revisor Fiscal con carácter retroactivo al mes de enero de 2026. Se somete a aprobación y es aprobada por unanimidad.

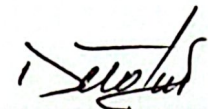
DECIMO PRIMER PUNTO: Nombramiento de la comisión para verificación y aprobación de la presente acta. La Asamblea eligió a los asociados para tal función por unanimidad a: LUCAS TORRES RODRIGUEZ Y RAMON DAVID QUINTERO VARELA.

Estos aceptaron y manifestaron:

En nuestra calidad de integrantes de la Comisión de verificación y aprobación del acta, una vez leída la firmamos en constancia de que ella reúne lo dicho, acontecido y decidido durante la misma, en San José de Cúcuta, a los 28 días del mes de febrero de 2026, siendo la 9:05 pm. hora de terminación de la asamblea.



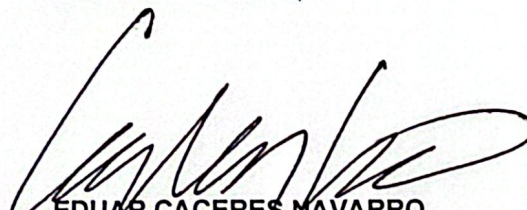
LUCAS TORRES RODRIGUEZ
C.C. 13.437.419
Comision verificadora del acta



RAMON DAVID QUINTERO VARELA
C.C. 13.255.989
Comisión verificadora del acta

Siendo la 9:05 p.m. del día 28 de febrero de 2026 en san José de Cúcuta estando agotado el orden del día, el señor presidente dio por terminada la reunión. La presente acta fue aprobada por unanimidad.

En constancia firman,



EDUAR CACERES NAVARRO
C.C. 13.489.519
Presidente
Asamblea General Ordinaria



ADRIANA DEL PILAR TORRES CUBEROS
C.C. 37.274.607
Secretario
Asamblea General Ordinaria.

La anterior acta es fiel copia tomada del libro de actas. Lo certifico.



ADRIANA DEL PILAR TORRES CUBEROS
C.C. 37.274.607
Secretario
Asamblea General Ordinaria.